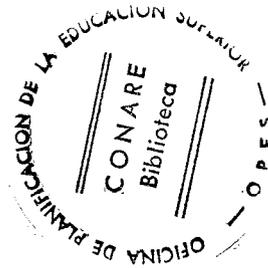


376.198.728.6
C4557
2000



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 20796



**PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2000
DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

OPES 20-2000

Setiembre, 2000

378.107

C-p Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior

Plan de Trabajo para el año 2000 del Área de Vida Estudiantil / Consejo Nacional de Rectores, Vicerrectores Vida Estudiantil. - San José C.R. : CONARE OPES Publicaciones, 2000.

54 p. ; 28 cm.

1. EDUCACION SUPERIOR. 2. PLAN DE TRABAJO 2000. 3. VIDA ESTUDIANTIL. 4. VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL 5. UNIVERSIDADES ESTATALES UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - UNIVERSIDAD NACIONAL - UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA - INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA. I. TITULO.

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
Tabla de Contenido	1
Presentación	3
Personal participante en la coordinación inter-universitaria del Área de Vida Estudiantil	5
Propuesta de Trabajo 2000 de la Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)	9
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión de Becas	13
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)	19
Plan de Trabajo 2000 de la Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)	25
Programa 2000 de la Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno Social de las Drogas	29
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión de Directores de Registro	33
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión de Salud	39
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS)	43
Plan de Trabajo 2000 de la Comisión Organizadora del Proceso para la Elaboración del Plan de Desarrollo del Área de Vida Estudiantil en CONARE	45

PRESENTACIÓN

Como ha sido costumbre en el Área de Vida Estudiantil, el presente documento es un auténtico fruto del esfuerzo colectivo de los y las profesionales en vida estudiantil de las cuatro instituciones que representamos.

La experiencia acopiada a lo largo de muchos años, ha permitido llegar a elaborar un documento-plan que se orienta a trazar las líneas y concretar acciones muy ricas y diversas en el campo de la acción cocurricular. Compartimos ya con mucha solidez el objetivo de avanzar en la consolidación de un parasistema de Vida Estudiantil, cuya función esencial a su vez, sea la de contribuir decisivamente en la formación integral de los estudiantes universitarios de las cuatro Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

A lo largo de estos últimos años, hemos puesto énfasis en la presencia protagónica de la población estudiantil en todas nuestras actividades.

Algunas de las prioridades del plan de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil para el año 2000, son las siguientes:

- Realización del Tercer Seminario Interinstitucional de Vida Estudiantil. Integramos una comisión que está trabajando en este seminario y hemos depositado muchas expectativas en el mismo.
- Creación de la Liga Universitaria, JUNCOS 2000 que organiza la UNED para el mes de setiembre del año en curso y la organización de los deportistas universitarios costarricenses en los juegos costarricenses en los Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe, con sede en Puerto Rico.
- Apertura del sitio Web de Vida Estudiantil, proyecto este de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES).
- Concreción de convenios y acuerdos de cooperación (alianzas estratégicas) con la Caja Costarricense del Seguro Social y el IAFA entre otros.

- Celebración de festivales culturales, algunos de los cuales ya han tenido lugar exitosamente.
- Creación de la Red Informática y una base de datos (Proyecto Registro-ORE).
- Homologación de indicadores socioeconómicos para los sistemas de becas de las universidades estatales.
- Homologación de códigos utilizados por los sistemas de Registro de las universidades.
- Capacitación de los profesionales en atención de estudiantes con discapacidad.
- Organización de la participación de los profesionales en vida estudiantil en el VI CONREVE a celebrarse en San José, Costa Rica, del 31 de julio al 4 de agosto del año en curso.

Lic. Alberto Salom Echeverría
Presidente
Comisión Vicerrectores de Vida Estudiantil

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA COORDINACION INTERUNIVERSITARIA DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

Lic. Alberto Salom Echeverría, UNA - Presidente
M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, UCR
Dr. Gabriel Vargas Acuña, ITCR
Dra. Nidia Lobo Solera, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)

Lic. Rocío Carvajal, UNA – Coordinadora
M.Sc. José Fabio Castillo, UNA
Lic. María Clara Vargas Culléll, UCR
Lic. Teresita Reyes Espinal, UCR
MdH. Brauny Bogantes Arias, ITCR
Bach. Marvin Santos Varela, ITCR
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED
Lic. Adib Abdalá Arrieta, UNED
Lic. Catalina Brenes Mora, OPES

Comisión de Becas

Lic. Hilma Villalobos González, UNA - Coordinadora
Lic. Olman Madrigal Solórzano, UCR
Lic. Ligia Rivas Rossi, ITCR
Lic. Adelita Sibaja Salguero, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)

Lic. Marvin Sánchez Hernández, UNA - Coordinador
M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR
Lic. Ana Teresa Hidalgo Murillo, ITCR
M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED
Lic. Catalina Brenes Mora, OPES

Comisión de Registro

MBA. Flor de María Chacón Ramírez, UNA - Coordinadora
Lic. Olman Madrigal Solórzano, UCR
M.B.A. William Vives Brenes, ITCR
Lic. Edgar López Ramírez, ITCR
Lic. Daniel López Anzola, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión de Salud

Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA - Coordinador
M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR
Dr. Luis Enrique Pereira Rieger, ITCR
Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED
Lic. Catalina Brenes Mora, OPES

Subcomisión de Odontología

Dra. Eugenia Sandoval Carvajal, UNA - Coordinadora
Dr. Mario Araya Zeledón, UCR
Dr. William Brenes Gómez, UCR
Dra. María Gabriela Castro Chacón, ITCR

Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS)

Lic. José Manuel Arias Vargas, UNA - Coordinador
M.Sc. Roxana Stupp Kupiec, UCR
M.Sc. Graciela Meza Sierra, ITCR
Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED

Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno de la Droga

Lic. Mayela Avendaño Salas, UNA – Coordinadora
Lic. Juanita Duarte Rodríguez, UCR
M.Sc. Felicia Solano Jiménez, ITCR
M.Sc. Ligia Arguedas Ramírez, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión Seminario Vida Estudiantil

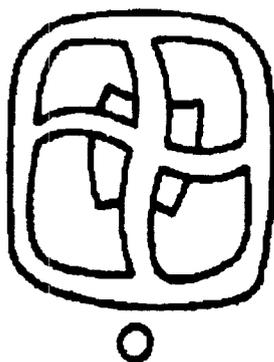
Lic. Edgar Núñez Fennell, UNA - Coordinador
M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR
M.Sc. Antonio Fornaguera Trias, ITCR
Lic. Joaquín Jiménez, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)

Lic. Rocío Carvajal Sánchez, UNA - Coordinadora
Lic. Rodrigo León Chaverri, UNA
Lic. Jorge Muñoz Guillén, UCR
M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR
Bach. Francisco Sequeira Barquero, ITCR
M.Sc. Mario Portuguez Calderón, ITCR
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED
Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
Lic. Catalina Brenes Mora, OPES

**AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA
COSTARRICENSE (ACUC)**

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)



ACUC

PROPUESTA DE TRABAJO 2000

Comisión

Brauny Bogantes, I.T.C.R.
Marvin Santos, I.T.C.R.
Rocío Carvajal, U.N.A.
José Fabio Castillo, U.N.A.
Jonatán Morales U.N.E.D.
Adib Abbalá, U.N.E.D.
Teresita Reyes, U.C.R.
María Clara Vargas, U.C.R.
Guillermo Arguedas, O.P.E.S.

I. Presentación

El Sistema Estatal Universitario, como parte de la vida social del pueblo costarricense, tiene dentro de sus cometidos el ser vocero de las manifestaciones culturales a través de su arte, tradiciones, costumbres, valores y lenguajes. Es por medio de la cultura que el ser humano establece vínculos con: la naturaleza, con otros seres humanos y consigo mismo.

La cultura como elemento de socialización, cumple un papel activo en la formación integral del estudiante universitario, que facilita la comunicación social en la creación de una conciencia crítica.

En el proceso de formación del estudiante universitario, la cultura contribuye a una visión universal e integral de la realidad; donde no es un accesorio más, sino una parte esencial en la formación intelectual y espiritual del individuo. En este contexto la A.C.U.C. desde una perspectiva dinamizadora en el proceso cultural que desarrollan las Universidades Estatales, promueve, planea y ejecuta diferentes actividades en aras del desarrollo de las Artes. Este trabajo se lleva a cabo a partir de la acción coordinada de las cuatro Universidades Estatales.

Como parte de la acción de A.C.U.C se pretende racionalizar los recursos, así como facilitar el intercambio de criterios y conocimientos entre los estudiantes y funcionarios de los Centros de Educación Superior Estatal y el pueblo costarricense.

A continuación presentamos el plan de trabajo para el presente año.

II. Objetivos

- Desarrollar un ambiente propicio para la preparación y ejecución de los diferentes proyectos interuniversitarios, fomentando el vínculo con otras comisiones de CONARE.
- Propiciar la incorporación activa de los estudiantes a las diferentes subcomisiones de CONARE.
- Explorar las posibilidades de financiamiento interno y externo a proyectos culturales universitarios.
- Representar a las Universidades Estatales en festivales, jurados y otro tipo de organizaciones nacionales e internacionales.
- Estrechar lazos culturales con otros sectores sociales/culturales del país y fuera de nuestras fronteras.

- Establecer un vínculo directo con la Comisión de Vicerrectores, que facilite la realización de los proyectos presentados, así como la retroinformación.

III. Proyectos

- Reactivación de los signos externos de la Comisión: afiche, mantas, invitaciones, pizarra, medios de comunicación, radio U, semanario, Nación, entre otros.
- Establecer vínculos con organizaciones socio-culturales que faciliten un espacio cultural consolidado para las diferentes actividades programadas a nivel gubernamental y no gubernamental.
- Festivales: Artes Escénicas Festival Nacional de Folclor Tierra y Cosecha, Juncos, Música, Baile Popular, Rondallas y Estudiantinas, Festival Arte U, Peña Cultural y Coros. Para la realización de los diferentes festivales se contará con una subcomisión, con uno de los responsables de A.C.U.C., como coordinador.

IV. Metodología

Como en años anteriores la metodología propuesta se basa en el trabajo conjunto y solidario, donde cada proyecto y subproyecto debe ser coordinado por una Universidad o su representante ante A.C.U.C., apoyado por todo el equipo técnico de OPES y las universidades. Cada comisión trabajará con representación de expertos que conceptualicen el proyecto con base en una guía.

Este plan será presentado a la Comisión de Vicerrectores para su aprobación, lo que implica el apoyo total a nivel ejecutivo y presupuestario.

V. Evaluación

La evaluación cuenta con tres momentos importantes; cada festival o actividad se evaluará por el miembro responsable de la Comisión, quien deberá presentar un informe por escrito. A mediados del período (Julio) se elaborará un informe de la labor hasta la fecha y al final del año se presentará un informe final de labores. Con base en una guía propuesta por la Comisión Central.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Reactivación de los signos externos de la Comisión y relación con los medios de comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vínculos con organizaciones sociales/culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Festival Nacional de Folclor Tierra y Cosecha								X		
Festival de Artes Escénicas									X	
Festival Universitario de Música				X						
Festival Cultural de JUNCOS							X			
Festival Arte U										X
Peña Cultural				X						
Coros						X				
Baile Popular							X			
Rondallas y Estudiantinas			X							

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO 2000
COMISION DE BECAS
CONARE**

INTEGRANTES:

**LIC. JOHANNA KIKUT (UCR)
LIC. LIGIA RIVAS ROSSI (ITCR)
LIC. ADELITA SIBAJA (UNED)
LIC. HILMA VILLALOBOS (UNA)
(Coordinadora)**

Descripción

La Comisión de Becas considera importante mantener en su plan de trabajo, como proyecto prioritario, el intercambio de experiencias sobre los beneficios que se otorgan a los estudiantes, así como la normativa correspondiente en cada institución. Lo anterior permitirá enriquecer el trabajo, incorporar iniciativas y unificar criterios.

Lo anterior permitirá enriquecer el trabajo, incorporar iniciativas y unificar criterios.

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Análisis de los beneficios y su normativa en los programas de atención socioeconómica de las Universidades Estatales	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Identificar y seleccionar elementos comunes en los requisitos y en la asignación de los beneficios. ♦ Elaborar y plantear propuesta para unificar criterios y requisitos en la asignación de los beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Conclusión del análisis de documentos iniciado en 1999. ♦ Revisión y análisis de otros documentos. ♦ Estudio y definición de elementos comunes. ♦ Elaboración de propuesta. ♦ Planteamiento a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil. ♦ Seguimiento. 	<p>Abril y Mayo 2000</p> <p>Mayo - 2000</p> <p>Junio - 2000</p> <p>Julio - 2000</p> <p>Agosto - 2000</p> <p>Setiembre - 2000</p>

Descripción

Cada Universidad cuenta con un sistema propio de información; sin embargo, con alguna frecuencia los estudiantes que atendemos cursan estudios en dos o más instituciones, así como sus hermanos, padres y otros miembros de la familia. Se considera conveniente identificar mecanismos que faciliten conocer sobre la situación socioeconómica de todo el grupo familiar y con ello otorgar los beneficios que solicitan, aprovechando el trabajo realizado por otras instituciones y así agilizar los trámites correspondientes.

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Base de datos sobre becas y otros servicios estudiantiles en las Universidades Estatales.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaborar un sistema que permita el intercambio de información, con el fin de facilitar los procesos de becas y otros servicios estudiantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Sondeo en cada Institución sobre los diferentes sistemas utilizados para el manejo de la información. ◆ Inventario del tipo de equipo informático. ◆ Coordinación al interior de cada institución para determinar la factibilidad del proyecto. ◆ Identificación de los recursos humanos y materiales para su ejecución. 	<p>Mayo – 2000</p> <p>Junio – 2000</p> <p>Julio – 2000</p> <p>Agosto - 2000</p>

Descripción

Esta Comisión ha trabajado en años anteriores con una subcomisión de Residencias, ya que a excepción de la UNED, todas cuentan con este Programa a través del cual no solo se brinda el servicio de alojamiento a los estudiantes, sino que se abordan una serie de proyectos y actividades; y se aplican normativas que trascienden a otras estructuras a nivel institucional.

Para el presente año el trabajo se centrará en un diagnóstico sobre las políticas de mantenimiento físico, definición de necesidades y recomendaciones para garantizar la continuación del servicio a las generaciones futuras en instalaciones óptimas.

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Análisis de las políticas de Residencias Estudiantiles en las Universidades Estatales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecer el programa de residencia estudiantil y el mantenimiento físico, de sus instalaciones con el fin de garantizar la continuidad del servicio en óptimas condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Convocatoria a la Sub-Comisión de Residencias. ◆ Revisión y análisis de documentación existente. ◆ Elaboración de propuesta. ◆ Comentario de propuesta con las instancias correspondientes. ◆ Seguimiento. 	<p>Abril - 2000</p> <p>Mayo y Junio 2000</p> <p>Julio - 2000</p> <p>Agosto - 2000</p> <p>Agosto - Octubre 2000</p>

Descripción

Cada Universidad realiza diferentes actividades para verificar la condición económica de los estudiantes que solicitan o disfrutan de beca, para lo anterior se utiliza recursos profesionales y materiales en forma individual, para desplazarse a las instituciones y comunidades de las cuales proceden los estudiantes. En muchas ocasiones una sola familia es visitada hasta por tres instituciones, lo que podría realizarse en conjunto y con ello hacer más eficiente el proceso.

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Proyecto piloto para verificar la información socioeconómica de estudiantes becados	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaborar propuesta de verificación conjunta, con el fin de lograr un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en cada Institución 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Análisis de proyectos de verificación de las diferentes universidades. ◆ Identificación de recursos y coordinación entre universidades. ◆ Elaboración de documento de propuesta y traslado a la instancia correspondiente. ◆ Ejecución del proyecto. 	<p>Julio</p> <p>Julio-agosto y setiembre</p> <p>Agosto y setiembre</p> <p>Octubre y noviembre</p>

**Comisión de Divulgación y
Orientación para el Ingreso
a la Educación Superior
(CDOIES)**

PLAN DE TRABAJO –2000

**Lic. Marvin Sánchez Hernández, UNA
M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR
Lic. Ana Teresa Hidalgo Murillo, ITCR
M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED**

Comisión Divulgación y Orientación para el Ingreso Educación Superior (CDOIES)

Plan de trabajo -2000

Continuando con el trabajo del año 1999 y acatando recomendaciones y sugerencias del taller "Análisis de la Misión y Perspectivas de trabajo de la CDOIES" realizado en 1998, la comisión plantea como proyecto prioritario para el año 2000:

Proyecto INFOUES

Este proyecto pretende crear y mantener una pagina Web site que apoye el proceso de Orientación e Información de las cuatro Universidades estatales para el ingreso y continuación de estudios en la educación superior estatal de nuestro país.

Objetivo General:

Promover la construcción de mecanismos de integración y actualización permanente de información de Universidades Estatales, relacionadas con los procesos de admisión, Servicios estudiantiles y opciones educativas entre otros, aprovechando los recursos nacionales de comunicación ya existentes y que van dirigidos a la población estudiantil de secundaria.

Justificación:

La creación del proyecto INFOUES surge ante la necesidad de crear nuevas estrategias informativas que permitan, de una manera integrada, actualizada y oportuna, satisfacer las necesidades tanto de información como formación de la población estudiantil interesada en iniciar o continuar estudios Universitarios. Se trata de un proyecto en cuyas primeras etapas es necesario un desarrollo fuerte de las mismas en lo que a creación, diseño e implementación se refiere, y que posteriormente se consolide al aunar esfuerzos para la actualización y mantenimiento de la hoja, convirtiéndose en un proyecto permanente de la CDOIES. El Proyecto ha sido planteado en etapas, para lo cual retomaremos para este año 2000 la consolidación de la etapa # 1.

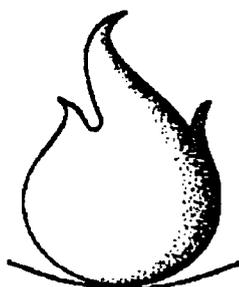
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
1. Implementar las acciones pertinentes para poner a manejar los contenidos planteados en el documento INFOUES 1999	1.1. Actividad Capacitación.	Marzo	CDOIES CONARE
	1.2. Inventario de la información que está actualmente navegando.	I Semestre	CDOIES
	1.3. Revisión conexión y actualización de la información elaborada el año anterior y que se incluirá en la Web Site.	Marzo	CDOIES y Recomendaciones de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
	1.4. Selección de la empresa que realizará los Web Site.	Marzo	Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
	1.5. Elaboración y ejecución plan de trabajo conjunto con la empresa contratada.	Abril, Marzo y Junio	CDOIES y Empresa contratada
	1.6. Creación de una red de corresponsalía para la actualización de la información con personal responsable en cada una de las Universidades estatales y OPES.	Agosto	CDOIES CONARE
	1.7. Mantenimiento de la Web Site.	De Julio a Diciembre	CONARE, Empresa contratada y CDOIES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
2. Promover la creación de los Web Site en cada Universidad.	2.1. Continuar promoviendo acciones tendientes a la implementación de la Web Site de cada Institución.	Todo el año	CDOIES y Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
3. Asesoría y divulgación de la Web Site	3.1. Con las comisiones internas de CONARE.	Julio, Agosto	CDOIES
	3.2. Con los Asesores de Orientación.	Julio. Agosto	CDOIES
	3.3. Con Núcleos de Orientación.	Julio. Agosto	CDOIES
	3.4. Elaboración de material impreso.	Julio. Agosto	CDOIES
	3.5. Divulgación escuelas formadoras universidades estatales.	Julio. Agosto	CDOIES
	3.6. Divulgación medios de comunicación nacional.	Julio. Agosto	CDOIES
4. Establecer un sistema para la evaluación permanente de la Web Site y del proyecto en todos sus alcances.	4.1. Incorporar en la Web Site instrumentos de evaluación.	Abril, mayo y junio	CDOIES y empresa contratada
	4.2. Elaborar estrategias e instrumentos para evaluar el proyecto.	Setiembre y Octubre	CDOIES, empresa contratada y CONARE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
5. Coordinar publicación información en periódico la CIMA.	5.1. Publicar conjuntamente información de las cuatro universidades estatales en el citado periódico.	Marzo Mayo Agosto Noviembre	CDOIES y cada Universidad

**FEDERACIÓN COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE
DEPORTE (FECUNDE)**

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)



Fecunde

PLAN DE TRABAJO 2000

Comisión

Marvin Chavarría,	UNED
Jonatán Morales,	UNED
Mario Portuguez	ITCR
Francisco Sequeira,	ITCR
Rodrigo León,	UNA
Rocío Carvajal,	UNA
Jorge Muñoz,	UCR
Wilfridio Mathieu,	UCR
Guillermo Arguedas,	OPES

I. Presentación

La Federación Costarricense Universitario de Deporte, plantea dentro de sus propósitos el contribuir al desarrollo integral del estudiante universitario a través del deporte.

La integración de los estudiantes se pretende lograr con la promoción del deporte en las comunidades universitarias y localidades aledañas donde las universidades impacten y coadyuven a la integración y socialización.

Este año, es un año particular ya que contamos con la realización de los Juegos Universitarios Costarricenses, actividad que reúne a estudiantes de Sedes Regionales y Centrales en lo que hemos denominado "la fiesta deportiva"; en esta ocasión contaremos una vez más con la participación del Area Artística, la cual presentará muestra de su quehacer, con el fin de unir a estudiantes con intereses diversos en el ocio positivo.

II. Objetivo general

Impactar a la población estudiantil universitaria en el campo del deporte, convirtiéndose en una alternativa viable de utilización del tiempo libre.

III. Objetivos específicos

- Facilitar espacios de participación en las diferentes disciplinas del quehacer deportivo.
- Vigilar la aplicación correcta de los reglamentos para las representaciones deportivas universitarias que viajan al exterior.
- Canalizar invitaciones de capacitación a funcionarios de las diferentes universidades en el campo del deporte.
- Coadyuvar en el esfuerzo de superación de los diferentes clubes, asociaciones y demás grupos organizados en el deporte estudiantil universitario.
- Incentivar la captación de recursos humanos y económicos a través de la Asociación con el fin de organizar eventos de interés interuniversitario.
- Brindar facilidades logísticas para la realización de eventos especiales como JUNCOS.

- Lograr el reconocimiento oficial ante el Comité Olímpico Nacional, para los efectos de esta organización.
- Lograr un acercamiento con las Asociaciones y Federaciones deportivas, afines al quehacer de FECUNDE.
- Impulsar la creación de la Liga Universitaria al menos en dos disciplinas.
- Estudiar la incorporación de otras instancias que permitan su participación dentro del Deporte Universitario.

IV. Programas de Competición Universitaria

- XIII Juegos Universitario Costarricenses, a llevarse a cabo en San Carlos del 3 al 10 de setiembre.
- Realizar tres Festivales en las siguientes disciplinas: Aeróbicos UNA – Junio, Natación ITCR – Octubre, Atletismo – UNA - Abril, y Baloncesto UCR - junio.

V. Participación Internacional

- Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe. Puerto Rico, Junio

VI. Evaluación

Estará presente en cada uno de los proyectos que se realicen. Para estos efectos, se nombrará un coordinador por actividad que será el responsable directo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes	Mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Actividad										
XII Juegos Universitarios Costarricense a llevarse a cabo en San Carlos.							x			
Tres Festivales Deportivos Universitarios.		x		x				x		
Juegos Centroamericanos y del Caribe ODUCC, Puerto Rico					x	x				

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
DE PREVENCIÓN
DEL FENÓMENO SOCIAL
DE LAS DROGAS**

CONARE

PROGRAMA 2000

Responsables:

**Lic. Mayela Avendaño Salas, Coordinadora
Lic. Juanita Duarte Rodríguez
MSc. Felicia Solano Jiménez
MSc. Ligia Arguedas Ramírez
Dra. Giselle Amador Muñoz**

OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover y fortalecer en las universidades estatales proyectos y acciones de prevención del consumo de drogas en procura de mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.

Objetivos Específicos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
1. Promover espacios de información y reflexión sobre la importancia del tema de prevención integral en el sistema universitario estatal	Organizar actividades en cada una de las universidades para celebrar el Día Mundial del NO Fumado (31 de mayo)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación con la oficina de comunicación del IAFA. ✓ Coordinación intra-universitaria para la realización del evento. ✓ Realización de una Feria sobre cesación del fumado. 	Mayo
	Participar en los JUNCOS con actividades preventivas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalar un puesto informativo. ✓ Búsqueda, selección y preparación de material informativo ✓ Coordinación con la Comisión Organizativa de JUNCOS. ✓ Coordinación con IAFA . 	Del 2 al 9 de setiembre

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
	Apoyar las acciones específicas que se realizan en cada una de las universidades para la prevención del consumo de las drogas; tales como: talleres, encuentros, campamentos, foros y otros.	✓ Coordinación con Comisión de Vicerrectores y otras instancias intrauniversitarias.	Año 2000
	Elaborar material que sirva de apoyo a las actividades de prevención.	✓ Selección de temáticas. ✓ Elaboración de material.	Año 2000
	Organizar un encuentro estudiantil interuniversitario alrededor del tema de Prevención Integral, para realizarlo en el año 2000.	✓ Implementación, ejecución y evaluación de la actividad.	II Semestre 2000
2. Coordinar con instancias especializadas para la referencia de estudiantes con problemas específicos en el	Apoyar los esfuerzos de las universidades para contar con clínicas de cesación de fumado para estudiantes.	✓ Coordinar con el IAFA. ✓ Coordinar con instancias intrauniversitarias.	Año 2000

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
consumo de las drogas.			
3. Promover capacitación sobre temas específicos de prevención integral a los miembros de la Comisión y otros funcionarios universitarios, que permita un efecto multiplicador en la comunidad universitaria.	Realizar al menos una capacitación sobre clínicas de cesación de fumado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación. ✓ Invitación de participantes. 	
	Realizar al menos una capacitación sobre Habilidades para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación. ✓ Invitación de participantes. 	

**COMISION DE
DIRECTORES DE REGISTRO**

CONARE

PLAN DE TRABAJO 2000

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE DIRECTORES DE REGISTRO

2000

PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Sistema de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos</p> <p>Se pretende dotar a ORE de un sistema de información que facilite la administración de la función de reconocimiento y equiparación de grados y títulos.</p>	<p>Crear un sistema de información que permita la administración de la función de reconocimiento y equiparación de grados y títulos los en la Oficina de Reconocimiento y Equiparación en OPES y en las Universidades Estatales mediante la utilización de Internet.</p> <p>El sistema debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La administración de las transacciones necesarias para el registro y control de las solicitudes de Reconocimiento y equiparación. ✓ La consulta de las transacciones realizadas para facilitar el asesoramiento y atención de usuarios. ✓ El acceso remoto de la información para consulta y actualización. 	<p>Análisis de recursos disponibles.</p> <p>Definición de necesidades.</p> <p>Contratación de servicios.</p> <p>Análisis de requerimientos para desarrollar el sistema.</p> <p>Implantación.</p>

PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Reconocimientos de estudio de universidades estatales y extranjeras</p> <p>Analizar los procedimientos utilizados al interior de cada universidad para reconocer los estudios realizados en otras universidades con el propósito de estudiar la posibilidad de homologar y agilizar el procedimiento.</p>	<p>Agilizar el procedimiento de reconocimiento de estudios en las universidades.</p> <p>Estudiar la posibilidad de homologar los procedimientos.</p>	<p>Exposición y análisis de cada procedimiento.</p> <p>Elaboración de propuesta conjunta si es factible la homologación.</p>
<p>Códigos de Colegios</p> <p>Las universidades en sus procesos han asignado códigos a los colegios del país. Se pretende entonces crear una nomenclatura que pueda ser utilizada en forma uniforme por cada universidad.</p>	<p>Crear una codificación numérica que identifique en forma única a los colegios del país y que sea utilizada por las universidades estatales.</p>	<p>Análisis de la codificación que utiliza cada universidad.</p> <p>Definir el tipo de codificación que se utilizará.</p> <p>Asignar los códigos a los colegios.</p> <p>Confeccionar el padrón de colegios y editar un folleto.</p> <p>Establecer el procedimiento para la asignación de códigos a colegios nuevos.</p>

PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Aplicaciones educativas con el carné Inteligente</p> <p>Dado que las Universidades han suscrito un convenio con el Banco Nacional de Costa Rica para dotar a los estudiantes de un carné con chip, que además funcione como monedero electrónico, se desean desarrollar otras aplicaciones que faciliten a los estudiantes el acceso a otros servicios administrativos y académicos.</p>	<p>Lograr algún grado de estandarización en la información que se guarde en el chip.</p> <p>Desarrollar aplicaciones que sean de utilidad para las cuatro instituciones.</p>	<p>Identificar aplicaciones comunes que se faciliten con el uso del chip (solicitud de certificaciones de notas, consulta de cursos matriculados, consulta de historial académico, préstamo de libros entre otros).</p>
<p>Formato y datos en las certificaciones</p> <p>Las oficinas de registro, tienen entre sus funciones la confección de certificaciones para ello incluyen en ellas información que será de interés, tanto para el estudiante como para terceras personas.</p>	<p>Analizar los formatos de cada Universidad y tratar de estandarizar datos en las certificaciones.</p>	<p>Analizar los diferentes tipos de certificaciones que emite cada universidad.</p> <p>Destacar importancia de cada uno de los datos incluidos en las certificaciones.</p> <p>Análisis de las posibilidades de cada universidad para incluir o excluir información en las certificaciones.</p> <p>Estandarización de datos a incluir en las certificaciones.</p>

PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>Análisis de codificación en las funciones de Registro</p> <p>Las Oficinas de Registro necesitan utilizar una serie de códigos para designar y asignar en sus sistemas la información relacionada con los estudiantes y la actividad académica.</p>	<p>Estudiar la codificación utilizada en las Oficinas de Registro con el fin de lograr estandarizar esa información.</p>	<p>Identificación de las tablas de información códigos que utiliza cada Universidad.</p> <p>Identificación de tablas en común.</p> <p>Análisis para estandarizar la forma de codificación.</p> <p>Estandarización de tablas.</p>

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la
Educación Superior

COMISION DE VICERRECTORES
DE VIDA ESTUDIANTIL
Comisión de Salud

PLAN DE TRABAJO 2000

Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA
Dra. Eugenia Sandoval, UNA
Dr. Luis Pereira, ITCR
Dra. Angelina Santos, UCR
Lic. Nidia Herrera, UNED

PLAN DE TRABAJO 2000

Proyectos

1. Convenio Caja Costarricense del Seguro Social y las Universidades Estatales.
2. Proyecto de Manipulación Biológica.
3. Coordinación con COSEDIS.
4. Coordinación con la Comisión de Odontología.
5. Colaboración en JUNCOS 2000.

1. Firma del convenio para el año 2000

Objetivo:

Tiene como prioridad evaluar y aprobar el convenio enviado por la Caja Costarricense del Seguro Social por parte de la comisión, y posteriormente elevarlo a la Comisión de Vicerrectores y luego a los Rectores para la firma definitiva, y que continúe la vigencia del mismo lo antes posible.

Metodología:

Realizar reuniones conjuntas con los personeros de la Caja Costarricense del Seguro Social encargados del convenio, para lograr condiciones preferenciales para los estudiantes asegurados y sus dependientes en caso de tenerlos.

Luego se realizarán los procedimientos necesarios para su firma, por parte de las autoridades respectivas.

2. Proyecto de Manipulación Biológica

Objetivo:

Este objetivo tiene como fin prevenir y proteger a los profesores, estudiantes, personal administrativo de las universidades estatales que laboren o estudien en laboratorios que tengan manipulación de materiales biológicos, así como en las áreas de consultorios médicos, odontólogos, enfermerías, primeros auxilios y

encargados de limpiezas de estas áreas, teniendo el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas, como son el SIDA, la Hepatitis B y otras.

Metodología:

Se pondrá en contacto con la Comisión de Vicerrectores, para dar seguimiento a la nota que se les envió el año pasado solicitando el aval del Proyecto.

Luego se comenzará con los respectivos procedimientos, dependiendo de cada universidad, para implementarlo en los lugares donde se requiera.

3. Coordinación con la Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad

Objetivo:

Considerando que se trata de una problemática que involucra a todas las comisiones, pero al estar muy relacionada con la salud, debemos estrechar lazos de trabajo conjunto con esta comisión.

Metodología:

Invitar a miembros de COSEDIS a una reunión de la Comisión de Salud para iniciar la coordinación entre ambas comisiones.

4. Coordinar con subcomisiones

Objetivo:

Continuar apoyando a la Comisión de Odontología, como hasta ahora se ha venido haciendo.

5. Colaboración con JUNCOS 2000

Objetivo:

Coordinar con las instancias respectivas, para brindar la ayuda necesaria a la Comisión encargada de realizar JUNCOS 2000

Metodología:

Se coordinará con las instancia respectivas para brindar la colaboración necesaria.

NOTA IMPORTANTE

Se decide a nivel de la Comisión de Salud, no incluir más proyectos para este año, hasta que no se concluya los que ya están en vigencia.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la
Educación Superior

COMISION DE VICERRECTORES
DE VIDA ESTUDIANTIL
Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad

PLAN DE TRABAJO 2000

Lic. José Manuel Arias Vargas, UNA
M.Sc. Roxana Stupp Kupiec, UCR
M.Sc. Graciela Meza Sierra, ITCR
Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED

PLAN DE TRABAJO 2000

Entre las actividades previstas para realizar durante el año 2000, se encuentran las siguientes:

1. Integración de artículos para la edición de un libro.
2. Continuación de la capacitación en LESCO.
3. Capacitación de profesores(as) en adecuaciones curriculares (sujeto a aprobación de la Comisión de Vicerrectores de Docencia).
4. Actividad con comisiones del área de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
5. Capacitación miembros de COSEDIS.
6. Atención de solicitudes.
7. Participación en el proceso de elaboración de las políticas institucionales en discapacidad.
8. Incorporación del elemento discapacidad en:
 - ✓ Programa Estado de la Nación.
 - ✓ Proceso de Acreditación Universitaria.
 - ✓ Proceso de aprobación y/o creación de planes, programas de estudio, carreras y universidades.
9. Impulso a la realización de:
 - ✓ Estudio jurídico sobre cumplimiento de la Ley 7600.
 - ✓ Creación de la Asociación Universitaria de Estudiantes con Discapacidad (Iniciativa de un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica).
 - ✓ Incorporación del tema discapacidad en la formación profesional.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA
ESTUDIANTIL**

**Comisión Organizadora del Proceso para la
Elaboración del Plan de Desarrollo del Área de
Vida Estudiantil en CONARE**

PLAN DE TRABAJO 2000

INTEGRANTES:

ANTONIO FORNAGUERA	ITCR
EDGAR NUÑEZ FENNELL	UNA, Coordinador
GABRIELA REGUEYRA	UCR
JOAQUIN JIMENEZ	UNED
GUILLERMO ARGUEDAS	OPES

SAN JOSE - COSTA RICA

Vida estudiantil en las Universidades Estatales y el CONARE: Retos y perspectivas

(Proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo del Área de Vida Estudiantil en CONARE)

Introducción

En diciembre de 1989 se realizó un primer seminario-taller del Área de Vida Estudiantil en CONARE, que pretendió establecer una serie de pautas orientadoras con el fin de que se mejoraran los conceptos referentes a la Vida Estudiantil como proyecto interinstitucional y sistematizar más algunas formas organizativas y operativas del trabajo que venía en marcha con la participación de algunos equipos de trabajo conjunto.

Los resultados de este primer encuentro fueron sumamente satisfactorios y se condensan en el documento "La Coordinación en Vida Estudiantil", que ha resultado fundamental para el desarrollo del área de Vida Estudiantil, con un saldo de realizaciones concretas muy valiosas.

Posteriormente, en noviembre de 1995 se lleva a cabo el Segundo Seminario-Taller del área de Vida Estudiantil, con el objetivo de analizar su quehacer, adecuar las estrategias de trabajo a las nuevas necesidades y demandas y establecer las perspectivas de desarrollo. Este evento permitió definir la visión y misión del área de Vida Estudiantil en el contexto del CONARE, el conjunto de áreas estratégicas correspondientes, así como sus objetivos y políticas, para finalmente definir los programas y proyectos prioritarios en cada una de éstas.

Las conclusiones obtenidas en este segundo seminario-taller favorecieron el desarrollo de Vida Estudiantil en medio de un proceso interuniversitario que ha impulsado la formación integral y el desarrollo humano de los estudiantes como uno de sus desafíos más importantes.

Los desafíos actuales obligan a readecuar las estrategias de trabajo utilizadas hasta ahora, en un proceso dinámico en que constantemente entran en juego nuevos factores y que a raíz de ello las variables que intervienen se modifican aceleradamente.

Establecer algunas conclusiones y posibles rumbos a seguir con miras a elaborar un plan de acción global en el área de Vida Estudiantil para el próximo quinquenio sería

el principal objetivo de este tercer Seminario-taller. Aclaremos hacia donde vamos, con una visión estratégica de largo plazo, con la ayuda de una clara visión estratégica que integre las acciones de los diferentes equipos de trabajo, privilegiándola de un carácter global, intersectorial y multidisciplinario. En esta perspectiva el elemento integración será, por lo tanto, uno de los aspectos cruciales que queremos impulsar para el logro de mejores resultados.

El Seminario-taller pretende que se facilite el diálogo fecundo mediante el intercambio de ideas que permita llegar a grandes consensos y acuerdos sobre lo que debe hacerse y cómo hacerlo, considerando la continuidad, la coherencia y la innovación como elementos claves para asegurar los mejores resultados a mediano y largo plazo, lo que constituye, sin lugar a dudas, una tarea desafiante, pero rica en proyecciones.

Planteamiento del problema

Pensar en el futuro y tratar de preverlo para lograr cumplir con la diversidad de requerimientos que los nuevos tiempos demandan son un desafío y un reto impostergables. Discernir los elementos, criterios y puntos clave a considerar en un planteamiento innovador será la tarea a abordar.

¿Cuáles son los requerimientos actuales y futuros para el desarrollo de los programas de Vida Estudiantil? ¿Se cuenta o no con la capacidad potencial y la voluntad política de los diversos sectores que intervienen en un proceso de integración que permita avanzar con éxito en el desarrollo de proyectos conjuntos en esta área? ¿Cuáles son las responsabilidades y actuaciones que un reto como este conlleva?

Con miras al Plan de Acción a elaborarse, ¿Qué lineamientos generales y específicos, deberían incorporarse en un planteamiento político para garantizar el fortalecimiento y futuro desarrollo de Vida Estudiantil a nivel global en el próximo quinquenio?

Finalmente, ¿Cuáles deben ser las prioridades hacia futuro? y ¿Qué opciones de desarrollo se tienen?, para lo cual será importante identificar las principales amenazas y oportunidades que estarían afectando la labor en Vida Estudiantil.

Aún cuando la coordinación interuniversitaria ha alcanzado resultados muy importantes, nos damos cuenta de la urgencia de fortalecer la integración de las diversas acciones.

En estas circunstancias resulta fundamental diseñar y poner en práctica una estrategia que se base en los resultados de la actual interrelación y que considere los cambios de una nueva realidad que hace surgir, a la vez, nuevas demandas.

Se plantea entonces la necesidad de expresar las líneas generales o “ideas fuerza” que darán fundamento a esta estrategia, la cual se articulará en torno a objetivos, ejes y áreas estratégicas, a criterios inspiradores de políticas, población meta, ejes y áreas estratégicas, temáticas de trabajo y a los elementos organizativos que se requieran y que pueda ser viable dentro de las posibilidades reales en que se opera.

Será importante, entonces, tener presente y dar respuesta a algunos interrogantes:

- ¿Cuáles deben ser las prioridades hacia el futuro?
- ¿Qué cosas nuevas debemos hacer y cuándo las haremos?
- ¿Qué opciones de desarrollo se tienen?
- Recursos que se requieren
- ¿Qué nueva modalidad de acción se deben introducir?
- ¿Cómo lograr el fortalecimiento de los vínculos inter-comisiones, dándole mayor dinamismo?
- ¿Cómo poner en práctica los diversos proyectos en términos operativos viables a las cuatro universidades?
- ¿Qué cambios organizativos deben operarse para hacer más eficiente y efectivo el trabajo, determinando mejor las responsabilidades?
- ¿Qué nuevas modalidades de trabajo se deben introducir?
- Logro de mayor responsabilidad por los resultados
- ¿Cómo impulsar la innovación en materia de coordinación interinstitucional?
- ¿Cómo estimular la propuesta y ejecución de proyectos creativos?
- Lineamientos políticos que se deben formular para el impulso de nuevas áreas de trabajo.

Este proceso desembocará en una propuesta formal, llamada documento integrado que plantea el futuro trabajo de las comisiones de Vida Estudiantil en CONARE.

Propósito

Promover el análisis y la discusión sobre Vida Estudiantil en las Universidades Estatales en el contexto de CONARE teniendo en cuenta la realidad nacional y regional que permitan identificar la situación actual y establecer los retos y perspectivas futuras.

Objetivos

- Evidenciar las condiciones académicas, administrativas y sociodemográficas en que se encuentra el personal de Vida Estudiantil de las Universidades adscritas al CONARE y la situación histórica de sus estructuras y programas.
- Servir como escenario para la reflexión, organización en intercambio de ideas, información y experiencias de los responsables de programas de vida estudiantil en las Universidades Estatales, para construir un modelo actualizado sobre su misión en el desarrollo de la Educación Superior Pública y de los miembros de su comunidad estudiantil.
- Revisar con visión prospectiva las tendencias de la educación superior en Costa Rica, Centroamérica y el resto de América Latina, con énfasis en los programas de Vida Estudiantil.
- Analizar críticamente, a partir de una reflexión sobre lo que se hace, cómo se hace y por qué se hace, la labor realizada hasta ahora, para readecuar estratégicamente un plan global para el próximo quinquenio.
- Conocer y reconocer las nuevas concepciones y actitudes sobre liderazgo estudiantil y desarrollo humano con miras a reafirmar la pertinencia y enfoque de las acciones de Vida Estudiantil.

Metodología de trabajo

Se propone realizar el trabajo en cuatro etapas, de la siguiente manera:

- Determinación de la situación actual, retos y perspectivas.
- Formulación del marco estratégico de referencia (Visión, Misión, Áreas de Desarrollo, Políticas y lineamientos Estratégicos).
- Elaboración de los programas y proyectos operativos.
- Integración del Plan de Desarrollo a mediano plazo.

Las etapas se desagregan de la siguiente forma:

Primera Etapa: Determinación de la situación actual, retos y perspectivas.

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un seminario-taller de Vida Estudiantil que promueva el análisis y la discusión, y que proponga nuevas opciones de trabajo. • El evento se desarrollará en CONARE, con una duración de dos días. • Se invitará a funcionarios de Vida Estudiantil, estudiantes y docentes de las Universidades Estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización y facilitación del evento estará a cargo de la Comisión Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión sobre Vida Estudiantil en las Universidades Estatales en el contexto de CONARE teniendo en cuenta la realidad nacional y regional que permita la identificación de la situación actual y el establecimiento de los retos y perspectivas futuras.

La temática para el seminario-taller será la siguiente:

- | |
|---|
| Temas: |
| • Nuevos retos y perspectivas de las Universidades Estatales. |
| • Situación actual de la Vida Estudiantil desde sus actores (funcionarios de Vida Estudiantil, estudiantes y docentes). |
| • Vida Estudiantil y su contribución al desarrollo de las Universidades Estatales. |
| • Vida Estudiantil y CONARE: Situación actual, nuevos retos y perspectivas. |

Fecha de ejecución: 10 y 11 de agosto de 2000

Segunda Etapa: Formulación del marco estratégico de referencia (Visión, Misión, Áreas de Desarrollo, Políticas y lineamientos Estratégicos).

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la elaboración de una propuesta formal denominada Documento Integrado, que incluye definiciones de la Visión, Misión, Áreas de Desarrollo o de Influencia, Políticas y Objetivos Estratégicos. • La Comisión Especial recibirá permanentemente observaciones y recomendaciones que enriquezcan el cumplimiento de la labor encomendada. • El documento resultante de esta segunda etapa constituirá el insumo principal para la tercera etapa, a cargo de las Comisiones Permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes de la Comisión Especial elaborarán un planteamiento político con base en los aportes del Seminario-taller, y las observaciones y recomendaciones que elaboren los miembros de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil de las Universidades adscritas a CONARE.

Tercera etapa: Elaboración de los programas y proyectos operativos.

Descripción	Responsables	Producto
<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la elaboración de los programas y proyectos específicos según las áreas de acción, objetivos y estrategias de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de los programas y proyectos específicos corresponderá a cada una de las Comisiones Permanentes según su campo de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del componente operativo del Plan.

Cuarta etapa: Integración del Plan de Desarrollo a mediano plazo.

Descripción	Responsables	Producto
• Corresponde a la integración de la propuesta de mediano plazo para el desarrollo estratégico de Vida Estudiantil en el contexto del CONARE.	• La integración y redacción final de este documento corresponderá a la Comisión Especial y tendrá carácter oficial una vez aprobada por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.	• Propuesta integrada que contempla el planteamiento político y los diferentes componentes operativos, proporcionando además detalles para su ejecución.